



MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INVENCION, por 20 años, solicitada a favor de Don José MUNTANÉ Bieto, de Nacionalidad Española, residente en Barcelona, Calle Juan Blancas, 49, para "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE UN ALBUM PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE PRUEBAS FOTOGRAFICAS Y SUS CORRESPONDIENTES CLICHÉS".

La Patente de Invención a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada a garantizar la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva de un nuevo procedimiento para la fabricación de un album del tipo y clase que se detalla luego, para el acondicionamiento de pruebas fotográficas y, así mismo, de sus correspondientes clichés.

El referido album está constituido por una serie de hojas, simples o dobles, provistas de un sistema de cortes para lograr la sujeción de las mismas y por ambas caras, de las pruebas fotográficas de que se trate. Dichas hojas quedan alojadas en una cubierta o tapas, provistas de un medio adecuada de cierre formado por las mismas, y entre las hojas del propio album o después de las mismas van establecidas una o más bolsas para el acondicionamiento de los clichés respectivos.

Este album puede ser variables en sus formas accesorias y dimensiones, pero para la mejor comprensión del mismo se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los que a título tan solo



de ejemplo se representa un caso de ejecución práctica del propio album.

20 En la Fig. 1, se muestra el mencionado album completamente cerrado; la Fig. 2, se representa con el elemento de cierre y retención de la tapa levantado; en la Fig. 3 se dibuja dicho album abierto y de análogo manera se muestra en la Fig. 4.

25 El album de que se trata está constituido por una serie de hojas como las -1- y -1'- reunidas entre sí de una manera conveniente y apropiadas y provisto el conjunto de las mismas de unas tapas o cubiertas -2-. Las hojas -1- llevan practicados cerca de sus vértices unos dobles cortes diagonales -3- y -4-, en forma que permiten el montaje de una prueba fotográfica por cada
30 cara de la propia hoja. Pueden así mismo disponerse para llevar dos, tres o más fotografías por cada cara, en cuyo caso se dispondrán tantos grupos de escotaduras como para ello se precisen. La hoja -1'- está dispuesta para llevar cuatro pruebas por cara.

35 Por lo que se refiere a las tapas o cubiertas -2-, presentan en una de sus hojas, un corte o escotadura -5-, en tanto que en la parte opuesta forma una lengüeta -6- que se aloja en la mencionada escotadura y de esta manera queda cerrado el propio album. No obstante si se cree conveniente, este cierre podrá verificarse también, por medio de un broche, botón u otro elemento
40 apropiado.

Además, entre las hojas -1- o después de las mismas, según se quiera y convenga, van dispuestas una o más bolsas -7- para el acondicionamiento de los clichés. Dichas bolsas quedan abiertas por su borde superior y en el mismo presentan una escotadura -8- para facilitar el alcance de los propios clichés una vez
45 acondicionados en ellas.

El procedimiento objeto de esta Patente consiste en su esencialidad en formar las hojas -1-1'-, ya sean simples o dobles, por cortado o troquelado, Dichas hojas serán de papel o cartulina o



50 material análogo y su contorno podrán afectar la forma de un rec-
tángulo, cuadrado u otra figura geométrica o caprichosa conve-
niente.

Por lo que se refiere a las tapas podrán estar constituidas
de una sola porción de papel, artulina o cartón u bien de una
55 porción u hoja que forme la cara superior del album y otra que
constituya la cara inferior del mismo.

Dichas tapas podrían ser tambien de otro tipo cualquiera, por
ejemplo, de las llamadas de pasta y farradas de un papel, tela u
otro material adecuado conveniente.

60 En cuanto a las bolsas serán igualmente, de papel, cartulina
o material análogo, fabricadas en forma que presenten la escota-
dura -8- en su borde superior, quedando unidos sus tres bordes
restantes.

Obtenidos en esta forma los elementos que integran el al-
65 bum de referencia, se disponen las hojas -1- y la bolsa o bolsas
-7- en el interior de la cubierta o tapas y se verifica su reten-
ción ya sea mediante cosido, manual o mecánico, por medio de gra-
pillas, con una materia adherente o en otra forma cualquiera con-
veniente y adecuada al tipo de hojas, bolsas y cubiertas emplea-
70 das.

Los albumes asi fabricados podrán presentar toda suerte de
dibujos, obtenidos por cualesquiera de los medios de reproduc-
ción gráfica conocidos asi como inscripciones de cualquier clase
y con cualquier finalidad.

75 Por último será variable cuanto no altere, cambie o modifi-
que la esencialidad de la Patente descrita.



----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:

80 1º - Un procedimiento para la fabricación de un album para el
acondicionamiento de pruebas fotográficas y sus correspondientes
clichés, que en su esencialidad consiste en obtener por cortado
o troquelado las distintas hojas que lo integran, provistas de
un doble sistema de escotaduras o cortes por los que se verifica
la retención, por cada cara de las mismas, de las pruebas foto-
85 gráficas de que se trate, siendo dichas hojas simples o dobles;
en formar así misma unas bolsas abiertas por su borde superior
y previsto este de una escotadura conveniente y en disponer unas
tapas de una sola hoja o de dos hojas entre las que se colocan
las hojas y las bolsas antes citadas en número conveniente unas
90 y otras, fijándose mediante cosido manual o mecánico, por grapi-
llas metálicas, con un material adherente cualquiera o en otra
forma adecuada.

2º - El propio procedimiento en el que una de las hojas que
forma la tapa vá provista de un corte o escotadura o bien de un
95 broche, botón o elemento análogo, y la otra de una prolongación
o lengüeta que se aloja en aquella o se une a la otra hoja por
medio del broche, boton o elemento mencionado, para conseguir en
esta forma el cierre del propio album,

100 3º - Un procedimiento para la fabricación de un album para
el acondicionamiento de pruebas fotográficas y sus correspon-
dientes clichés.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas folia-
das escritas por una sola cara.

Barcelona 2 de Marzo de 1931

105

P. A.



FIG. 1

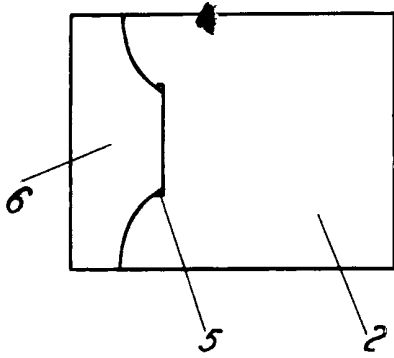


FIG. 2

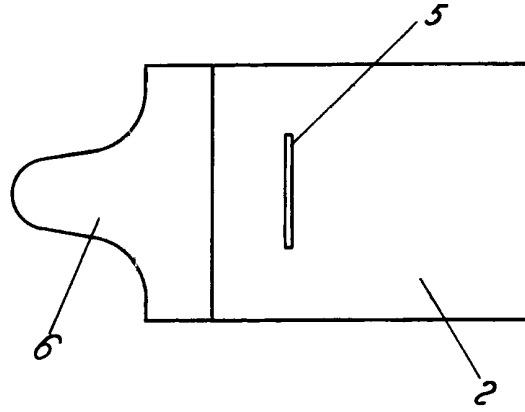


FIG. 3

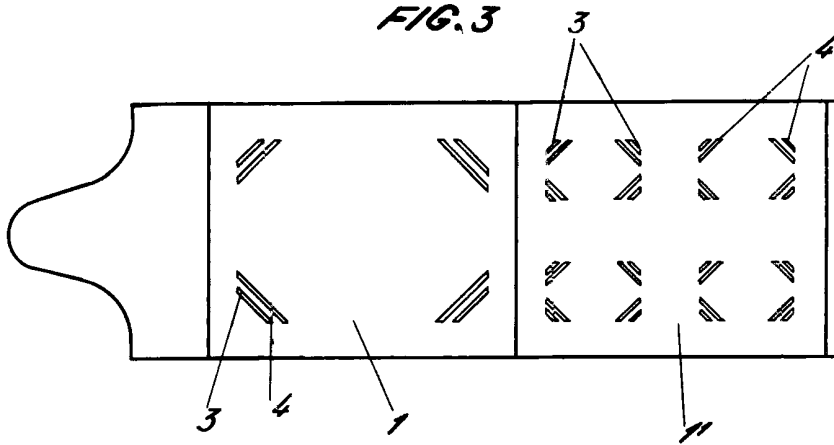
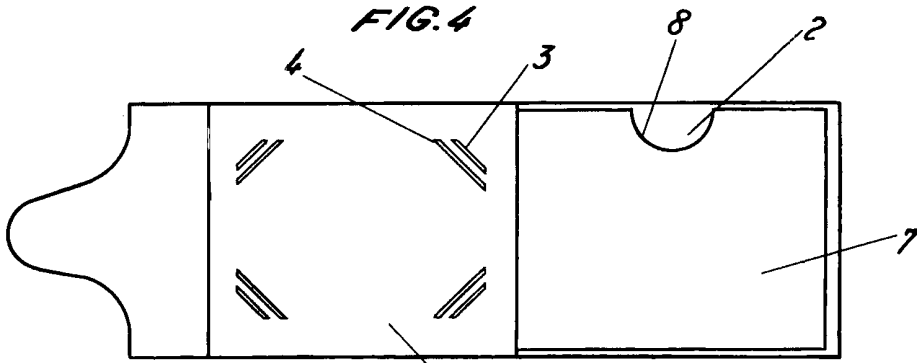


FIG. 4



ESCALA VARIABLE

2 marzo 31

J. Muntané